

DECRETO DE ALCALDÍA N° 205 / 2022.-

ZAPALLAR, 04 FEB. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.S. N° 13.063 de 1980, que aprueba traspaso de Servicios Públicos a la Municipalidad de Zapallar, las Postas Rurales de Zapallar y Catapilco; la Ley N° 19.378 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio N°2.749/2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprueba orden de subrogancia de Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipalidad de Zapallar; Decreto Alcaldicio N°1753 de fecha 19 de agosto de 2021, que establece el cuadro de subrogancia del Señor Alcalde en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N.° 1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 y su modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°1688/2021 de fecha 10 de agosto de 2021, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde".

CONSIDERANDO:

Solicitud de Permiso Administrativo presentado por los funcionarios del Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a los funcionarios que se individualizan para que hagan uso de **Permiso Administrativo, con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	N° días	Fecha	Pendientes
CATALINA LACAMARA LARACH Directora Cesfam Zapallar Departamento de Salud	1 día	26 de enero de 2022	5 días
CRISTIAN CHACANA SANTIBÁÑEZ Conductor Departamento de Salud	1 día	28 de enero de 2022	5 días
CAMILA HENRÍQUEZ LIRA Médico Departamento de Salud	1 día	28 de enero de 2022	5 días
YARITZA MARTÍNEZ VARGAS Administrativo Departamento de Salud	1 día	28 de enero de 2022	4 ½ días
TRIANA VEAS ROJAS Enfermera Departamento de Salud	1 día	28 de enero de 2022	4 días

OSCAR TENEB HASEN TENS Departamento de Salud	1 día	29 de enero de 2022	5 días
RICARDO ARIAS CELIS Conductor Departamento de Salud	½ día	31 de enero de 2022	4 ½ días
DENISKA PRADA PEROZA Médico Departamento de Salud	1 día	31 de enero de 2022	5 días
CAMILA ADAOS UBILLA RRHH Departamento de Salud	½ día	01 de febrero de 2022	4 ½ días

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Paloma Maldonado Rinto
"Por Orden del Alcalde"

- DISTRIBUCION:**
- 1.- DEPTO. DE SALUD.
 - 2.- REGISTRO SIAPER.
 - 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / DESAM / caf.-

V.Z.C.

BTO